

ANEXO 1 AL ESTUDIO PREVIO.
CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y acorde con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señor (a) Tania Aracely Gomez Lopez, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 28.091.016 de Curití, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.				FORMACIÓN ACADEMICA		
				CUMPLE	NO CUMPLE	
				X		
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
					X	
VALENTINA HOYOS A	01-03-2013	17-12-2021	81	0		
SENA	02-03-2020	9-12-2020	9	8	X	
SENA	11-03-2021	10-09-2021	6	0	X	
SENA	15-10-2021	18-12-2021	2	3	X	
SENA	12-02-2022	10-11-2022	8	29	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			107	10	X	

Contrastada la hoja de vida de la profesional con el perfil del objeto a contratar: Prestar los servicios personales como instructor técnico aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento se certifica que se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia señalados en el estudio previo.

Dada en San Gil, el 06 de febrero de 2023


OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
 Subdirector Centro Agroturístico

VoBo. Sonia María Sepulveda Plata, Coordinadora Administrativa y Financiera 

Centro Agroturístico
 Dirección Calle 22 9 82, San Gil Santander.-PBX 57 7248113



MINISTERIO DEL TRABAJO

Centro Agroturístico
Dirección Calle 22 9 82, San Gil Santander.-PBX 57 7248113


@SENAComunica
www.sena.edu.co



GD-F-011 V.08